
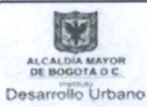




FORMATO ACTA DE REUNIÓN CON COMUNIDAD			
CÓDIGO FO-SC-14	PROCESO GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	VERSIÓN 1.0	
<b>Contrato No.:</b> IDU-1345-2017 <b>FECHA:</b> 8 de noviembre de 2018		<b>HORA INICIO:</b> 4:00 pm <b>HORA DE FINALIZACIÓN:</b> 6:00 pm	<b>Hoja de</b> <b>Acta N° 17</b>
<b>PROYECTO:</b> Contrato No. 1345 de 2017. Factibilidad Estudios y Diseños para la Adecuación al Sistema Transmilenio de la Troncal Avenida Congreso Eucarístico (Carrera 68) desde la Carrera 7 hasta la Autopista Sur y de los Equipamientos Urbanos Complementarios, en Bogotá D.C.			
<b>ORDEN DEL DÍA</b>			
1. Objetivo de la reunión 2. Presentación del equipo de trabajo y representantes de la comunidad 3. Presentación de avances de los estudios y diseños 4. Dialogo Ciudadano 5. Inquietudes y aportes de la comunidad			
<b>DESARROLLO DE LA REUNIÓN</b>			
<p>La arquitecta Lucy Molano, Jefe de la Oficina de Atención al Ciudadano del IDU da la bienvenida a todos los asistentes a la reunión y manifiesta que fue solicitada por la Concejal Xinia Navarro como una reunión extraordinaria, para seguir conociendo los avances del proyecto en su etapa de estudios y diseños. Así mismo, se hace énfasis que este proyecto es de interés de la ciudad, por lo tanto, es de competencia de todos, ya que la ciudad se desarrolla y necesita conectarse y mejorar su movilidad. Así mismo indica que, según la percepción de la ciudadana, muchas personas manifiestan que es necesaria la intervención en la Carrera 68, por lo cual realiza la invitación a construir y dialogar sobre el proyecto.</p>			
<p>En concordancia con lo anterior, Zolanly Munevar, Asesora del Concejal Xinia Navarro manifiesta la importancia de escuchar, por lo cual invita a los asistentes hacer prácticos y ejecutivos en el tema. Así mismo informa sobre el orden que se llevará para el desarrollo de la reunión, iniciando con la presentación del proyecto y posterior las preguntas e inquietudes de la comunidad; a su vez, reitera que después se continuará realizando mesas de trabajo para seguir fortaleciendo la participación de la comunidad en el proyecto.</p>			
<p>Continúa Carolina Albarracín, profesional social del IDU, quien realiza la presentación de las generalidades del proyecto y el desarrollo de la gestión social durante la ejecución del contrato. Indica que los estudios y diseños los realiza una Consultoría, Interventoría hace el seguimiento, supervisión y aprobaciones y por parte del IDU existen unos especialistas que hacen el seguimiento a los diseños. La consultoría tiene el contrato IDU 1345 de 2017 y en el caso de la Interventoría es el contrato IDU 1392 de 2017; manifiesta que con estos números de contrato la comunidad puede consultar la información en el SECOP. El plazo del contrato ha tenido unos ajustes, debido a que se han presentado dos suspensiones y una prórroga, por lo cual el plazo total es de 13.5 meses. Se enfatiza en que el proyecto tiene unas etapas donde se realizan una serie de actividades. El proyecto contempla la factibilidad, Estudios y Diseños; en la etapa de la factibilidad el consultor genera unas alternativas, en este caso se plantearon 4 alternativas, con el fin de evaluar la que se considerara viable para realizar el trazado en beneficio de toda la ciudad. Una vez se selecciona la mejor alternativa, con esta se inicia la etapa de estudios y diseños, que es en la que actualmente se encuentra el proyecto. Es importante indicar, que como no se ha terminado, en esta etapa se siguen ajustando los diseños, teniendo en cuenta los resultados de los diferentes estudios.</p>			
<p>Continúa informando que, para la elaboración de los estudios y diseños, se cuenta con la intervención de las diferentes áreas y/o componentes como tráfico, ambiental, social, redes, predios, diseño urbanístico, geología, diseño geométrico, económica, redes secas y redes húmedas, teniendo en cuenta que cada componente tiene un alcance en la elaboración de los diseños de la Troncal. Así mismo indica que, este proyecto tiene unos beneficios, debido a que es un proyecto de ciudad que pretende mejorar la accesibilidad en las 10 localidades que están a lo largo del corredor vial, las cuales son: Usaquén, Chapinero, Engativá, Barrios Unidos, Teusaquillo, Fontibón, Puente Aranda, Kennedy, Suba y Tunjuelito; mejorar la accesibilidad de los diferentes equipamientos que se encuentran por la Avenida 68; facilita la conectividad de las 6 troncales como la Calle 26, la Autopista Norte, la NQS, la Avenida Suba, la Calle 80, mejorar la movilidad no solo del peatón sino de los bici usuarios, del transporte mixto y de las personas con discapacidad; mejora la calidad de vida del área de influencia directa del proyecto, disminuye los tiempos de viaje; permite la conexión con la primera línea de Metro que se ubicara en la Avenida 1 de Mayo; genera nuevas zonas verdes, mejora el sistema de drenaje y los alcantarillados. Como parte de la información correspondiente a la gestión social desarrollada, se informa que se han realizado reuniones de inicio, avance y se harán también las reuniones de finalización con la comunidad, cuando se tengan aprobados los diseños por las empresas públicas y entidades Distritales competentes.</p>			
<p>A su vez indica, que los proyectos se basan en el triángulo que priorizó la Secretaría Distrital de movilidad, donde inicialmente se encuentra el peatón. Los proyectos están planteados para que las personas disfruten de la ciudad y aprovechen adecuadamente el espacio público. Presenta las características generales del proyecto, contando que tiene 16.9 Kilómetros iniciando desde la Calle 45 sur hasta la Carrera 7. Se implementarán 21 estaciones de las cuales 1 está en la zona del Plan Parcial el Pedregal; dentro del contrato de estudios y diseños se tienen 20 estaciones; las estaciones tendrán más iluminación y seguridad para el peatón. Actualmente se tienen 14 puentes peatonales de los cuales 11 son nuevos y 3 de los existentes se conservarán, construcción de las aceras, construcción de 13,69 km de ciclo ruta y se rehabilitará 4,35 km de ciclo ruta existente lo cual generará conectividad con Transmilenio y equipamientos urbanos, se tendrán 1200 cupos en 12 ciclo parqueaderos, se realizará conexión con la ciclo ruta existente. Se reitera que todo hace parte del Plan Maestro de Movilidad.</p>			

FORMATO ACTA DE REUNIÓN CON COMUNIDAD			
CÓDIGO FO-SC-14	PROCESO GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	VERSIÓN 1.0	
<b>Contrato No.:</b> IDU-1345-2017 <b>FECHA:</b> 8 de noviembre de 2018		<b>HORA INICIO:</b> 4:00 pm <b>HORA DE FINALIZACIÓN:</b> 6:00 pm	<b>Hoja de</b> <b>Acta N° 17</b>
<p>Carolina Albarracín profesional social del IDU, indica que es importante la participación de la ciudadanía, por ello se realizó la socialización del proyecto en el mes de enero, a través del desarrollo de reuniones de inicio; en el mes de marzo se llevaron a cabo las reuniones con los integrantes de los Comités de Participación IDU; en el mes de junio se ejecutaron las reuniones de avance, todo enmarcado dentro de la estrategia de comunicación y participación ciudadana, que estaba orientada a: diálogos ciudadanos, diálogos institucionales, diálogos urbanos y encuestas de percepción ciudadana. En los diálogos ciudadanos se incluyen comités de participación y veeduría del proyecto; dentro de los diálogos institucionales se participa de los Consejos Locales de Gobierno, donde asisten representantes de cada una de las entidades del Distrito como Secretaría Distrital de Planeación, Gobierno, Ambiente, Movilidad, entre otros, allí se presenta el proyecto, se exponen los impactos y avances con el fin de generar alianzas institucionales y dar a conocer las alertas que pueden suscitar con el proyecto; la encuesta de percepción fue un ejercicio que se realizó con 1500 personas obteniendo resultados positivos, entre los cuales se destaca el interés de los ciudadanos por la Troncal de la Avenida Carrera 68, la implementación de un sistema de transporte rápido y demás, que luego serán presentados oficialmente. Adicionalmente se reanalizaron 74 cartografías sociales con Juntas de Acción Comunal, instituciones, organizaciones sociales, asociaciones vecinales, comerciantes, líderes, representantes, conjuntos residenciales, etc. De la misma forma se han generado espacios con las Comisiones Locales de Movilidad de Suba, Chapinero, Engativá y Barrios Unidos.</p>			
<p>Posteriormente, la arquitecta de urbanismo de la consultoría Nelly Hernández, presenta el avance del proyecto, para lo cual indica que el trazado del corredor comprende la Carrera 68 desde la Autopista Sur, sube por la Calle 100 hasta la Carrera Séptima con una longitud de 16,9 km aproximadamente. Se aclara que son 15 puentes peatonales, estos se han venido ajustando de acuerdo con las solicitudes de las entidades, la última definición solo se tiene cuando se aprueben los diseños, de los cuales 3 son existentes y se mantienen adosándose para el ingreso a las estaciones, los otros 12 puentes peatonales son nuevos. Se reitera que inicialmente se tenían proyectados 24 puentes; sin embargo, la comunidad solicitó disminuirlos; estos puentes se ubican teniendo en cuenta que la vía es amplia V2 de 40 metros y V1 de 60 metros. Se ubicarán 12 bici parqueaderos a lo largo del corredor vial con capacidad de 100 cupos. Se implementarán 20 estaciones, de las cuales son 3 estaciones de transferencia, se encontrarán cuatro tipos de estaciones dependiendo de la capacidad de personas que utilizarán el sistema en cada sector. Las troncales de Transmilenio existentes se conectarán con la Avenida 68, conexiones operacionales por buses y paso peatonal como en la Calle 80, se tendrán deprimidos y pasos a nivel, se conectará la NQS, las Américas, Calle 26, Avenida Suba y la Autopista Norte. Las estaciones que se implementarán en la Avenida 68 van a ser transparentes y tendrán las taquillas en la parte externa. Se indica que en Bogotá las vías se clasifican desde V0 a V9, V0 es la más ancha; la V1 tiene 60 metros de ancho y la V2 de 40 metros de ancho y así hasta llegar a la V9 que es la más angosta como las vías peatonales. Se reitera que la vía V2 se encuentra desde la Autopista Sur hasta la Carrera 67 (zona de la Floresta), es decir, de 40 metros de ancho y desde la Carrera 67 hasta la Carrera 7 por la Calle 100 es una vía V1 de un promedio de 60 metros de ancho.</p>			
<p>Se informa que en la zona desde la Autopista Sur hasta la Carrera 67 (zona de la Floresta), es de tipo V2 donde se va tener en el costado oriental andenes de 8 metros de ancho y en el costado occidental de 5 metros, la diferencia es que en el costado oriental se tiene cicloruta de 3 metros de ancho a lo largo de todo el corredor se mantendrá tres carriles para vehículos mixtos tanto para el sur como para el norte, calzadas del BRT (Bus de Transito Rápido) se tendrá dos carriles donde hay estaciones y cruces peatonales y un carril donde se puede disminuir. En esta vía se tiene un separador que contiene la estación, el cual va tener mínimo 5 metros de ancho y se puede ampliar hasta 13 metros por el tipo de estaciones. La primera estación se ubicará en el sector es en la Calle 42 sur, se ingresa a nivel o sanforizado, solo tiene ingreso por el costado norte de la estación, se ubicará un bici parqueadero.</p>			
<p>Finalmente realiza intervención la Concejal Xinia Navarro, manifestando que esta reunión es un compromiso al que se llegó dentro del debate de control político que se está adelantando en el Concejo de Bogotá a la Troncal de Transmilenio por la Carrera 68, es un tema de interés porque es supremamente grave que se afecten comunidades y que estas no tengan interlocución directa con los representantes del proyecto, como habitante de la localidad de Puente Aranda, se le solicitó al IDU que presentará el proyecto de manera específica resaltando los predios afectados en el sector sur y las acciones correctivas programadas. Cabe resaltar que este espacio no es para legitimar el proyecto, sino para brindar herramientas jurídicas y de información en beneficio de la comunidad, el objetivo de esta reunión es involucrar a los ciudadanos en el proyecto como interlocutores y participantes, por tal razón se continuarán con el seguimiento al desarrollo del proyecto y se generará espacios de participación entre los diferentes actores y las instituciones. La arquitecta, Lucy Molano, Jefe de la Oficina de Atención al Ciudadano del IDU, reitera que desde el IDU se entiende la preocupación de la comunidad y la entidad está dispuesta a escucharlos, así mismo agradece los espacios que se generan, la Directora del IDU tiene conocimiento del proceso de socialización y los espacios que se han brindado a la comunidad, es claro que nunca los esfuerzos son suficientes para llegar a comprender toda la información; sin embargo, la entidad está dispuesta a explicar de la mejor forma posible, por lo cual siempre está presente la consultoría, interventoría, Dirección Técnica de Predios, Coordinador del proyecto del IDU y Oficina de Atención al Ciudadano del IDU.</p>			
<b>INQUIETUDES DE LA COMUNIDAD</b>			
<p>1. El señor Jorge Cáceres manifiesta "excelente la intervención de la Concejal, expreso muy bien el sentido de esta reunión, yo quiero solicitar a la consultoría la presentación de los diseños desde la Autopista Sur hasta la Calle 13 en el tramo 1, si lo importante es no cometer errores de otras troncales, como impactar el comercio o las culatas, es necesaria la participación de otras entidades distritales como Planeación, Catastro, Defensoría del Espacio Público. El otro tema para tratar es que los predios ubicados sobre la Carrera 63 puedan edificar verticalmente porque actualmente la norma limita solo a tres pisos. Finalmente quiero manifestarles a los asistentes que el comité NO Transmilenio lleva casi un año de reuniones, como forma de organización controlamos, vigilamos y cuidamos lo nuestro, por eso sugiero que se presenten los diseños y que nos indiquen la forma para sugerir ajustes a los diseños".</p>			

FORMATO ACTA DE REUNIÓN CON COMUNIDAD			 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Desarrollo Urbano
CÓDIGO FO-SC-14	PROCESO GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	VERSIÓN 1.0	
<b>Contrato No.:</b> IDU-1345-2017 <b>FECHA:</b> 8 de noviembre de 2018		<b>HORA INICIO:</b> 4:00 pm <b>HORA DE FINALIZACIÓN:</b> 6:00 pm	<b>Hoja de</b> <b>Acta N° 17</b>
<p>2. Interviene la Concejal Xinia Navarro expresando que <i>"un sector de los habitantes del sur quiere evitar que el proyecto se materialice, es válido que la gente se manifieste y se haga sentir, la comunidad quiere conocer la institucionalidad teniendo en cuenta que se afecta negativamente así como la necesidad de tomar acciones jurídicas, lo que se busca es construir colectivamente en beneficio de todas las partes"</i>.</p> <p>Al respecto la Arquitecta Nelly Hernández manifiesta que es necesario resaltar que la participación ciudadana es muy importante para la Consultoría, a la fecha se han recepcionado 193 sugerencias de las cuales 125 fueron tenidas en cuenta, por eso se generaron cambios en los diseños.</p>			
<p>3. Una ciudadana (no se identifica) expresa <i>"Yo siempre participo de todas las reuniones porque quiero saber si estoy afectado, por eso hago parte del comité, tengo 61 años y no logré pensionarme, además desconcierta el hecho que se presenta una información en las reuniones y a los pocos días llegan comunicados a otros predios"</i>.</p>			
<p>4. Una ciudadana (no se identifica) manifiesta <i>"Yo quisiera saber cómo se realiza el proceso de socialización con la comunidad"</i>.</p>			
<p>5. Ciudadana (no se identifica) reitera <i>"veo que la explicación es sobre los diseños del proyecto, pero no se enfatiza en los problemas humanos, sociales, emocionales y familiares, la Troncal de la Carrera 68 mejora la movilidad, pero deja atrás el legado de los fundadores de los barrios y las tradiciones culturales. En el censo social lo único que preguntan es cuantas personas viven en el predio y no se interesan por nada humano"</i>.</p> <p>RTA. Patricia Cohen, articuladora socio predial del IDU responde que de acuerdo con los estudios sociales familiares los profesionales en Psicología y Trabajo Social, determinan las vulnerabilidades que se presentan por ejemplo con adultos mayores, se ha evidenciado que hay gran porcentaje de esta población donde su única fuente de ingresos son sus actividades comerciales o arriendos, por esto el IDU busca trabajar articuladamente con otras instituciones, en este momento se está recolectando toda la información y posteriormente se realiza el análisis para hacer el Plan de Gestión Social, lo cual es de acuerdo a las particularidades de cada predio.</p> <p>Complementa la arquitecta de urbanismo de la consultoría Nelly Hernández, indicando que con respecto a los predios que se ven afectados es importante resaltar que cada una de las intervenciones son planeadas y estudiadas por todas las áreas, los diseños han cambiado desde la primera versión, por ejemplo, en el barrio Venecia había una afectación significativa en el costado sur ya que se tenía proyectada una oreja de retorno que ya no está.</p>			
<p>6. Zolanlly Munevar, asesora de la Concejal, manifiesta que <i>"uno de los acuerdos previos para la reunión era que nos compartieran toda la información, queremos ver cómo van a quedar las estaciones, la ubicación, los andenes, los carriles, así no es posible avanzar se tendría que programar otra mesa de trabajo"</i>.</p> <p>Al respecto Lucy Molano, Directora de la Oficina de Atención al Ciudadano del IDU, indica que se programará nuevamente otra reunión, sin embargo, reitera que se dará respuesta a las inquietudes con base en los planos que se tienen y que son insumos del proyecto.</p>			
<p>7. Un Ciudadano (no se identifica) precisa <i>"yo he participado de las diferentes reuniones, soy residente del barrio Milenta, esta misma situación paso en Alquería y Venecia, nunca hay planos a la fecha y la comunidad merece respeto, además comparando la información es totalmente diferente en cada socialización. Tengo un predio sobre la Carrera 68, soy unos de los afectados y a la fecha no se si el predio se afecta total o parcialmente, y pensé que hoy tendría respuesta a mis inquietudes, me gustaría saber a dónde podría dirigirme para qué me informen con total certeza. Tampoco entiendo el orden que el IDU tiene para hacer las visitas, no me han realizado el censo y ya me llevo la carta con la solicitud de los documentos"</i>.</p>			
<p>8. Una ciudadana (no se identifica) manifiesta <i>"me inquieta que la participación de la comunidad es mínima, se enteran del proyecto cuando llegan cartas solicitando documentos, la institución debería convocar a cada una de las personas afectadas igualmente la información debería ser clara concreta y amplia"</i>.</p> <p>RTA. La arquitecta Lucy Molano, Jefe de la Oficina de Atención al Ciudadano del IDU, reitera que desde el inicio de la reunión se informó sobre el proceso de convocatoria, como y cuantos encuentros se han tenido con la comunidad desde enero de este año, esta reunión específicamente fue convocada por el control político que ejerce la Concejal Xinia Navarro y sus asesores, y el IDU está dispuesto a participar en todos los espacios que se requiera.</p>			

FORMATO			
ACTA DE REUNIÓN CON COMUNIDAD			
CÓDIGO	PROCESO	VERSIÓN	
FO-SC-14	GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	1.0	
Contrato No.: IDU-1345-2017		HORA INICIO: 4:00 pm	Hoja de
FECHA: 8 de noviembre de 2018		HORA DE FINALIZACIÓN: 6:00 pm	Acta N° 17
<p>9. Zolanlly Munevar precisa <i>"pero hace un año a las personas no les llevo una carta con el listado de documentos para entregar, por ese motivo el Concejo propone que cada vez que haya avances se realicen encuentros con la comunidad para que sea informada, nosotros somos representantes de la comunidad y queremos saber cuáles son los predios afectados y el porcentaje de afectación, nos reunimos nuevamente en una semana para que por medio de los planos se dé respuesta a las inquietudes, el día de hoy vamos a formular todas las preguntas para que las entidades puedan dar respuesta en la próxima socialización"</i>.</p> <p><b>RTA.</b> La arquitecta Lucy Molano, Jefe de la Oficina de Atención al Ciudadano del IDU, reitera que el IDU tiene los insumos necesarios para dar respuesta a todas las inquietudes, aunque se debe dejar en claro que la información de cada predio es única.</p> <p>Complementa Patricia Cohen, articuladora socio predial del IDU manifestando que los planos que se tienen son producto de un trabajo de aproximación con los predios que están incluidos desde la Autopista Sur hasta la Avenida de las Américas, es lo más actualizado; sin embargo, se enfatiza que durante la fase de estudios y diseños se presentan cambios, por esta razón se llevan a cabo mesas de trabajo periódicas, por ejemplo con el Liceo Nuevo Chile nos reuniremos el día 19 de noviembre, ya que se encuentra afectado totalmente y el objetivo es encontrar un predio con las mismas condiciones.</p>			
<p>10. Un ciudadano (no se identifica) expresa <i>"siempre es lo mismo, no tienen los planos ni la información definitiva, estamos a un mes de finalizar y poder aportar como comunidad"</i>.</p>			
<p>11. El señor Jorge Cáceres manifiesta <i>"El IDU no llegó con la información requerida, entonces vamos a redactar todas las preguntas, se las entregamos a las entidades y así vienen preparados a la próxima reunión"</i>.</p>			
<p>12. Zolanlly Munevar propone que se elabore una lista de inquietudes con temas de interés general en representación de toda la comunidad, donde se incluya un listado de predios específicos y preguntas sobre los componentes social, técnico y ambiental.</p>			
<p>13. El señor Jorge Cáceres indica <i>"No se cumplió lo acordado con la directora del IDU por tal razón yo me retiro, así como ustedes merecen respeto nosotros también y esto fue una pérdida de tiempo, me parece buena la idea de realizar una serie de inquietudes, pero con respuestas concretas, pactemos una agenda de asambleas barrio por barrio así la comunidad puede opinar y se establece el acompañamiento"</i>.</p>			
<p>14. Un ciudadano (no se identifica) especifica <i>"estas reuniones no solo deberían ser informativas, no hay eco de las sugerencias y reclamaciones, el IDU suspende los proyectos a conveniencia, los contratistas piden prorrogas, yo pido que se suspendan las notificaciones con las solicitudes de documentación, cual es el afán de recibir los documentos si los diseños no van a estar listos en noviembre y van a pedir prorroga"</i>.</p>			
<p>15. Un ciudadano (no se identifica) manifiesta <i>"están pidiendo una cantidad de documentos que uno ni sabe cómo solicitarlos ¿a qué entidad puedo pedirle asesoría? y ¿porqué los necesitan tan rápido si los estudios no han acabado?"</i>.</p> <p><b>RTA.</b> Patricia Cohen, articuladora socio predial del IDU responde que los documentos se solicitan porque se requieren estados financieros, balances y demás, inicialmente eran 10 días pero la directora de predios indicó que se pueden tomar el tiempo necesario, cualquier inquietud relacionada con la documentación será atendida al teléfono 3444500 ext 2507.</p>			
<p>16. Zolanlly Munevar sugiere <i>"mañana a las 4 p.m. cada uno trae las preguntas, las organizamos y se las presentamos al IDU para que la próxima reunión sea más práctica, adicionalmente ampliamos la convocatoria para que asista más comunidad y de ahí planteamos la fecha para la jornada"</i>.</p> <p>Al respecto, Lucy Molano, Jefe de la Oficina de Atención al Ciudadano del IDU, propone programar una reunión en el Colegio Nuevo Chile, para que los interesados se puedan acercar y atender los casos de forma personalizada con el fin de brindar la información detallada por cada predio.</p>			
<p>17. El señor Orlando Pérez manifiesta <i>"Yo tengo una empresa desde hace más de 25 años en el sector con 70 empleados y sus familias conformada por 6 predios, pero no tengo conocimiento si la afectación es parcial o total y de ser así tendríamos que cerrar, adicionalmente me parece exagerado que soliciten un balance por centro de costos, ya que en ninguna parte obligan que la contabilidad de una empresa sea llevada de esta forma y hacerlo me generaría costos adicionales"</i>.</p>			

FORMATO				ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C. Desarrollo Urbano	
ACTA DE REUNIÓN CON COMUNIDAD					
CÓDIGO	PROCESO		VERSIÓN		
FO-SC-14	GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA		1.0		
Contrato No.: IDU-1345-2017		HORA INICIO: 4:00 pm		Hoja de	
FECHA: 8 de noviembre de 2018		HORA DE FINALIZACIÓN: 6:00 pm		Acta N° 17	
<p>18. Una ciudadana (no se identifica) reitera "yo radique una solicitud en la cual me respondieron con todo lo requerido inclusive anexaron un plano donde se observaba todo con claridad, a mi lo que me preocupa es el comercio, las dotaciones, las cocinas integrales, las baldosas, los colchones y demás, ¿a ellos los van a reubicar?".</p>					
<p>19. Una ciudadana (no se identifica) pregunta ¿después de entregar los papeles en cuanto tiempo se realiza el pago?.</p>					
<p>20. Zolanly Munevar expresa "como es posible que sean más de 143.000 habitantes del área de influencia directa y se ha socializado a 15.000 lo cual corresponde al 10%, es necesario informarle a todos, desde el Concejo se busca afectar lo menos posible, reubicar las empresas y hacer el acompañamiento a las familias tanto propietarios como empleados y arrendatarios. Igualmente se hace un llamado a los vecinos para que también convoquen a las reuniones y se comparta la información". Lucy Molano, Jefe de la Oficina de Atención al Ciudadano del IDU, manifiesta que es importante tener en cuenta que la convocatoria no ha sido fácil, se invita a 100 personas de las cuales llegan 10; sin embargo, desde que se enviaron las cartas de solicitud de documentación se incrementó la participación, lo cual es valioso y se recogieron observaciones de la ciudadanía, esta labor no se puede desconocer.</p>					
<p>21. Una ciudadana (no se identifica) manifiesta "Yo quisiera conocer la respuesta de todas las preguntas que el Comité NO Transmilenio le ha planteado al IDU". RTA. Carolina Albarracín profesional social del IDU manifiesta que la información fue entregada al comité No Transmilenio. Así mismo se informa que hizo entrega del acta de la reunión adelantada con el Comité.</p>					
COMPROMISOS ADQUIRIDOS					
COMPROMISO		RESPONSABLE		FECHA DE CUMPLIMIENTO	
Programar nuevamente una reunión con el fin de presentar los diseños específicos del tramo 1		IDU		Próxima semana	
FIRMAS					
NOMBRE		ENTIDAD/CARGO		FIRMA	
Lucy Molano		Jefe Oficina de Atención al Ciudadano - IDU			
Andrés Manjarrés		Coordinador Técnico IDU			
Carolina Albarracín		Profesional social del IDU - OTC			
Patricia Cohen		Articuladora socio predial del IDU - DTP			
Juan José Franco		Director de la Interventoría			
Aida Hernández		Especialista Social de la Interventoría			
Carlos Julio Arias		Director de la Consultoría			
Nelly Hernández		Arquitecta de Urbanismo - Consultoría			
Gloria Farias		Especialista Social de la Consultoría			
ELABORÓ		RESPONSABLE		APROBÓ	
NOMBRE Gloria E. Farias		RESPONSABLE Gloria E. Farias		APROBÓ Aida Hernández	
CARGO Especialista Social Consultoría		CARGO Especialista Social Consultoría		CARGO Especialista Social Interventoría	
FIRMA 		FIRMA 		FIRMA 	
ANEXOS:		TIPO DE ANEXO:		CANTIDAD:	
SI X NO		Presentación, Planilla de Asistencia y Registro fotográfico.		3	